



Castilla-La Mancha

8.- Manual de instrucciones para la solicitud



CONSEJOS ANTES DE CUMPLIMENTAR EL FORMULARIO TELEMÁTICO



- 1. TÓMESE SU TIEMPO PARA REALIZAR LA SOLICITUD.** Las solicitudes en plazo de admisión no se adjudican por orden de entrada si no por baremo.
- 2. LEA DETENIDAMENTE LA INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO.**
Portal de Educación: <https://www.educa.jccm.es/es/admision>
- 3. REALICE LA CUMPLIMENTACIÓN DEL FORMULARIO EN UN ORDENADOR - EN UN MÓVIL SE HACE MÁS COMPLICADO.**
- 4. OBSERVE DETENIDAMENTE LOS APARTADOS DEL FORMULARIO ANTES DE ESCRIBIR SOBRE ELLOS.**
- 5. PREPARE LA DOCUMENTACIÓN QUE QUIERA ADJUNTAR EN UN ARCHIVO EN SU ORDENADOR**
 - deberá tener formato PDF, no se admiten otros formatos o fotos...
 - un máximo de 5 MB
 - en el nombre del archivo únicamente letras, números y sin espacios.
- 6. SE PUEDEN REALIZAR CUANTAS SOLICITUDES SE QUIERAN EN PLAZO. LA ÚLTIMA REGISTRADA CORRECTAMENTE ES LA QUE SE CONSOLIDARÁ.**
- 7. LAS PLAZAS SE ADJUDICAN POR BAREMO NO POR FECHA DE PRESENTACIÓN.**



Castilla-La Mancha